

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28532 JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 23 DE BARCELONA

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia en las ejecuciones que se enumeran a continuación, indicando el nombre de las empresas, fecha de la resolución en que se declara la insolvencia y el importe:

Ejecución n.º 2223/11. Serpu Hogar, Sociedad Limitada. Fecha: 12.07.12. Por la cantidad de 188.136,48 euros.

Ejecución n.º 2233/11. Taller Mecánico F. García, Sociedad Limitada. Fecha 05.10.12. Por la cantidad de 18.652,89 euros.

Ejecución n.º 521/12. Construcciones y Proyectos Hergova, Sociedad Limitada. Fecha 09.10.12. Por la cantidad de 19.774,44 euros.

Ejecución n.º 125/12. Montajes de Ferias Internacionales, Sociedad Limitada. Fecha 08.10.12. Por la cantidad de 28.722,16 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Jurisdicción Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 15 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Barcelona.

ID: A120070883-1